

MOCIÓN EN DEFENSA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

D. Emilio Alvarado Pérez, Portavoz del Grupo Municipal de IU–ICAM en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, de acuerdo con lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, viene a presentar al pleno esta Moción para su discusión y aprobación, sobre la base de la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

Tras cuatro años de crisis económica profundísima queda claro que quienes la están pagando son los trabajadores y los sectores más débiles de la sociedad. Mientras tanto, quienes la provocaron campan a sus anchas. En España no se ha tenido el arrojo suficiente para sentar en el banquillo a los responsables de la debacle como sí han hecho los islandeses, que a lo que parece demuestran tener más patriotismo y responsabilidad que nosotros.

Todas las medidas que se han tomado para salir de la crisis se han demostrado ineficaces, además de lesivas para los intereses de la mayoría. Esto es así porque adolecen de un defecto elemental: pretenden apuntalar un sistema que se viene abajo, cuando lo que habría que hacer es consensuar democráticamente un orden económico nuevo al servicio de las necesidades de las personas. Asistimos al fracaso de la economía y a la claudicación de la política.

En estos cuatro años se han reducido las pensiones y los salarios, se ha empeorado la legislación laboral convirtiendo en letra muerta buena parte del Estatuto de los Trabajadores y se han recortado los gastos sanitarios, educativos y sociales. Se nos dijo que con estas medidas se crearía empleo y hoy rozamos casi los cinco millones de parados según la Encuesta de Población Activa. La demanda interna está plana, la capacidad de compra de Alemania se encuentra muy comprometida y todo anuncia que entraremos en una segunda etapa de recesión mundial, de consecuencias sociales imprevisibles. En consecuencia, todas las reformas no han servido para nada.

En vez de llevarnos a replantear radicalmente nuestro modo de vida y de organización como sociedad, la crisis se ha convertido en la coartada para acabar con las redes de seguridad sobre las que se sostiene la paz. En esta espiral de desmantelamiento, el último bastión que queda por destruir es la negociación colectiva. El Gobierno ya aprobó en junio del año pasado (RDL 10/2010 de 16 de junio) un desguace parcial de la negociación colectiva, al reconocer a las empresas la facultad de descolgarse de lo pactado en los convenios colectivos sectoriales (singularmente en materia de salarios y de distribución del tiempo de trabajo) sin causa objetiva y verificable judicialmente, simplemente porque presuman que las condiciones estipuladas en el convenio pueden producir un daño futuro para la empresa. Cuando el Decreto se presentó en el Congreso de los Diputados para su convalidación, el entonces Ministro de Trabajo, señor Corbacho, aseguró que así se crearía empleo “*sin merma de los derechos de quienes ya tienen un empleo estable*”. Un año después, tenemos 200.000 parados más según la EPA y unas condiciones laborales peores. Las previsiones del señor Ministro, por tanto, fracasaron.

Sólo ocho diputados votaron en contra del Decreto, entre ellos el de IU. El Grupo socialista votó a favor y el Grupo Popular se abstuvo.

Tras este primer desmantelamiento de la negociación colectiva no han cesado las opiniones para desguazarlo por completo, reduciéndolo a niveles cada vez más micro, siendo el límite, como en EEUU, la negociación individual que, como todos sabemos, conduce a la indefensión absoluta del trabajador y a la desaparición de los sindicatos por motivos obvios. El FMI insiste en que hay que continuar disminuyendo el ámbito de la negociación colectiva en España, idea a la que se suman las organizaciones empresariales, y sobre la que el PSOE y el PP guardan un silencio más que elocuente ahora que estamos en precampaña electoral.

Por todo lo dicho, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno del Ayuntamiento que adopte los siguientes

ACUERDOS

Primero. El Pleno manifiesta su rechazo a cualquier nueva reforma de la negociación colectiva tendente a debilitarla, en el convencimiento de que la crisis no la provocaron los trabajadores.

Segundo. El Pleno insta a los dos grandes partidos nacionales a no convertir este asunto en objeto de debate interesado y a incluir su defensa en sus respectivos programas electorales.

Tercero. El Pleno insta al Gobierno de la nación a reconsiderar el contenido del Decreto que aprobó en junio del año pasado para que restaure las condiciones que modificó.

Cuarto. El Pleno acuerda dirigirse al Gobierno de la nación y a las direcciones federales y nacionales del PSOE y del PP para que tengan la oportunidad de reflexionar sobre esta propuesta.

Azuqueca de Henares, 20 de octubre de 2011

Fdo.

Emilio Alvarado Pérez
Concejal-Portavoz del Grupo Municipal de IU